



**SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DPTO. COORDINACIÓN DE COMISIONES**

INFORME DE GESTIÓN NO. 1

**QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS,
REFERENTE A LOS PROYECTOS DE LEY QUE CREAN
CORPORACIONES DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS EN
DIFERENTES PROVINCIAS DEL PAÍS. INICIATIVAS
LEGISLATIVAS PRESENTADAS POR VARIOS LEGISLADORES.**

Expediente No. 00991

Expediente No. 01184

Expediente No. 01242

Expediente No. 01243

La Comisión realizó una reunión el día 2 de octubre del presente año, en la que se analizó el tema de los proyectos de ley que crean corporaciones de acueductos y alcantarillados en las provincias San Juan, El Seibo, Peravia y en la Línea Noroeste, los cuales tienen como objetivo la descentralización de la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento básico, mediante la concentración en operadores especializados con capacidad técnica, gerencial y operativa para mejorar la cobertura, eficiencia y calidad de la prestación del vital servicio público.

La Comisión entiende la importancia de estas propuestas y el interés de sus proponentes en contribuir a mejorar la calidad de vida de sus representados; sin embargo, las nuevas autoridades del Instituto Nacional de Aguas Potables nos han comunicado que dentro de sus planes de trabajo tienen contemplado implementar un esquema diferente para el tema de las corporaciones de acueductos y alcantarillados en el país.



**SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DPTO. COORDINACIÓN DE COMISIONES**

En vista de estas circunstancias, la Comisión se propone sostener un encuentro con los directivos de esta institución, a fin de conocer sus proyectos y la coincidencia de éstos con el objeto de las propuestas que tenemos bajo estudio, luego de lo cual nos abocaremos a presentar los informes correspondientes.

Por la Comisión:

EUCLIDES SÁNCHEZ
Presidente Comisión Permanente
de Obras Públicas